

**AGENCIA DE ADUANAS MOVIADUANAS SAS NIVEL 1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**



**MOVIADUANAS SAS - NIVEL 1**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE  
“AGENCIA DE ADUANAS MOVIADUANAS SAS NIVEL 1”**

**CERTIFICAN QUE:**

Los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Caja a corte 31 diciembre 2020 y 2019, incluyendo sus correspondientes Notas forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros; y fueron preparados de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Así mismo todos estos se han tomado fielmente de los registros de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a fecha de preparación, además:

**Existencia:** Los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las transacciones registradas se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros y en notas a los mismos; así mismo se deja constancia del cabal cumplimiento sobre las normas sobre propiedad intelectual y las de derecho de autor por parte en la entidad empresarial, así como el debido pago oportuno al sistema de seguridad social por parte de la administración.



**CARLOS GUILLERMO OBREGON FRANCO**  
C.C. 8.722.570 de Barranquilla  
GERENTE  
Agencia de Aduanas Moviaduanas SAS Nivel 1

**CESAR A. REYES ANTOLINEZ**  
C.C. 8.737.076 de Barranquilla  
Tarjeta Profesional 38531-T  
Contador Público

**AGENCIA DE ADUANAS MOVIADUANAS SAS NIVEL 1**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Expresados en pesos colombianos)

---

**NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

**ENTIDAD.** – “**AGENCIA DE ADUANAS MOVIADUANAS SAS NIVEL 1**”. es una sociedad por acciones simplificada inicialmente constituida como una sociedad Limitada, mediante Escritura Pública 213 del 10 de febrero de 1995 de la Notaria Sexta de Barranquilla. Dada a las exigencias del Decreto 2883 del 2008 donde replantean la actividad del Agenciamiento Aduanero y aprovechando que la sociedad cumplía a cabalidad con lo exigido para clasificarse como una Agencia de Aduanas del nivel 1 y las bondades que brindaba la ley 1258 del 2008 los socios deciden el transformar la sociedad en una sociedad por acciones simplificada a través del Acta de Junta de Socios 027 del 30 de noviembre del 2009. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla - Colombia, el término de duración de la sociedad se extiende hasta el 10 de febrero del año 2025.

**OBJETO SOCIAL.** - Su objeto social principal es el “Agenciamiento Aduanero”, así como todos los tramites, diligencias, actividades y demás, actos relacionados con la importación, exportación y transito aduanero de mercancías, que se adelanten ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales u otra entidad relacionadas con las actividades del comercio exterior. También podrá actuar en el asesoramiento de todo lo relacionado con el comercio exterior, representación de firmas extranjeras.

- a) Para desarrollar su objeto social la Compañía actúa como mandataria para el manejo de las importaciones y/o exportaciones de importantes industrias de la costa atlántica como Camagüey SA; Silicar Ltda.; Baterías Willard SA y de empresas del interior del país como Multivac SA, Mesdi Colombia SAS e Inversiones Méndez Group SAS ambas ubicadas en Bogotá; y otras empresas más de distintas regiones del país. a las que se le brinda un servicio profesional oportuno y ágil en todas sus operaciones relacionadas con el comercio exterior y con personal altamente calificado y con alta experticia sobre el tema.
- b) Acompañamiento y Asesoría en el manejo adecuado del Plan Vallejo en las sociedades Baterías Willard SA y Química Internacional SA UAP 1419 – Quintal SA.
- c) Para el año con cierre a 31 diciembre 2020 sus tres principales clientes fueron Baterías Willard SA; Camagüey SA y Indutrade de Colombia Sociedad de Comercialización Internacional SAS los cuales representaron un incremento el 0.19% de las operaciones a comparación del año 2017; Y representan el 44.96% de los ingresos totales operativos del ejercicio.
- d) Los Ingresos Operacionales para el año 2020 muy a pesar de la Pandemia que sufrió la humanidad que nos confino por unos 7 meses pero aprovechando los recursos tecnológicos y con el dinamismo aplicado por los empleados los ingresos operacionales decrecieron en un 3,43% a comparación del año 2019; así mismo los Costos de Prestación de Servicios y Gastos Administrativos crecieron en un 1,05% lo cual es razonable pese al periodo de confinamiento.

## NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

**Bases de preparación.** - Desde el primer año de actividades de la sociedad la administración de la sociedad ha venido siendo respetuosa con las exigencias gubernamentales de inmediato cumplimiento; por lo tanto, los estados financieros a corte de 31 diciembre 2017, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere aun de la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a la compañía como empresa, clasificándola entre las empresas pertenecientes del Grupo 2 Pyme, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2017 y traducidas al idioma español. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. A continuación, se describe las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

**Base de contabilidad de causación.** - La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

**Importancia relativa y materialidad.** - La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

**Activos financieros.** - La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado: Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

(c) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**Reconocimiento y medición.** Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o 3 pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable con efecto en resultados. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo. El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de

información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad. Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

### ***Deterioro de activos financieros***

(a) Activos a costo amortizado: La Compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: • Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado. • Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal. • La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado. • Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero. • La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o • Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera. La compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro. 4 Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato. Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

(b) Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta: La compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, la compañía utiliza los criterios referidos en el literal (a) anterior. En el caso de las inversiones patrimoniales clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por

deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultado del período y otro resultado integral. El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos de venta”. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones” en el estado de resultado del período.

**Inventarios.** - Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

**Inversiones en subsidiarias.** - Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa. La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiarias al costo. En los estados financieros consolidados las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre Compañías del Grupo son eliminados. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las subsidiarias son ajustadas donde sea necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía matriz.

**Propiedades de inversión.** - Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a mediano plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se pueden medir al costo menos depreciación, si es aplicable, y demérito, o por su valor razonable. Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros

gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad. Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados. Las propiedades de inversión se dan de baja cuando se han eliminado. Cuando la Compañía dispone de una propiedad por su valor razonable en una transacción en condiciones de independencia mutua, el valor en libros inmediatamente antes de la venta se ajusta al precio de la transacción, y el ajuste se registra en los resultados en la cuenta de ganancia neta del ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión. Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores. Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

**Propiedades, planta y equipo.** - Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación. Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue: Clase de activo Vida útil en años Construcciones y edificaciones 20-100, Vías de comunicación 20-38, Maquinaria 10-35, Equipos varios 10-68, Equipo de oficina 10, Equipo de comunicación y computación 5 Equipo de transporte 5-10 Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la



misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

Tratamiento alternativo Los terrenos y edificios se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes, menos depreciación posterior de edificios. Las valoraciones se realizan cada cinco (5) años o antes de ser necesario, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo. Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos y edificios se acreditan en los otros resultados integrales en el patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas, todas las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados. Cada año, la diferencia entre la depreciación basada en el valor revalorizado del activo cargada en el estado de resultado. Cuando los activos revaluados son vendidos, los importes incluidos en los otros resultados integrales se transfieren a los resultados acumulados.

**Derechos en garantía.** - En fideicomisos de administración y garantía, se registran los contratos fiduciarios mediante los cuales el ente económico transfiere uno o varios bienes a una entidad fiduciaria para su administración y como garantía de cumplimiento de ciertas obligaciones, designando como beneficiario a los acreedores de las mismas. AGENCIA DE ADUANAS MOVIADUANAS SAS - NIVEL 1 como fideicomitente o beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con las normas NIIF, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por la compañía. Cada pago de la opción de compra se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. La carga financiera se presenta como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de las opciones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del contrato, de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en el contrato de opción de compra se deprecia en la vida útil del activo.

**Operaciones de financiamiento.** - Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo. El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto. Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. Los préstamos se clasifican en el

pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

**Cuentas por pagar comerciales.** - Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

**Impuesto a la renta corriente, impuesto de renta y complementarios e impuestos diferidos.** - El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. El impuesto de renta diferidos se provisiona de su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existen derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corriente contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

**Beneficios a empleados.** - a) Pensiones de jubilación; al corte de estas notas a los estados financieros, la empresa ha efectuado los respectivos aportes pensionales en el fondo de pensiones que el trabajador ha elegido previamente; así como también efectúa los demás aportes al sistema de seguridad social siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. b) AGENCIA DE ADUANAS MOVIADUANAS SAS - NIVEL 1 vela para que se les dé el trato justo a sus trabajadores para lo cual adoptara y aplicara todas disposiciones laborales vigentes.

**Provisiones.** - Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable.

**Ingresos.** - (a) Ingresos – Venta nacionales y del exterior Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios neto de descuentos y

devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades. Las condiciones de pago tendrán un plazo máximo de 15 días para las ventas nacionales y 30 días para las ventas al exterior. Los ingresos deben ser reconocidos en el mes en que fueron entregadas las mercancías. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. En el caso de clientes que han sido objeto de provisión la venta se suspende y sólo habrá activación de cupo de venta cuando se reciba efectivamente su pago.

(b) Prestación de servicios La Compañía presta servicios de diversas actividades dentro del ramo del Comercio Exterior; tales como el agenciamiento aduanero; y demás actos relacionados con la importación, exportación y tránsito aduanero de mercancías; asesoría en la implementación y control del plan vallejo y en fin cualquier actividad que este enmarcada en su objeto social registrado. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios a plena satisfacción de los clientes.

(c) Intereses Los ingresos por intereses o rendimientos financieros se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

(d) Dividendos Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

**Reconocimiento de costos y gastos.** - La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

**Arrendamientos.** - Contabilidad del arrendatario Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del

pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

**Transacciones en moneda extranjera.** - (a) Moneda funcional y de presentación Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la compañía y la moneda de presentación. (b) Transacciones y saldos Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados. Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

**Capital social.** - La empresa tiene un capital autorizado de 21111 acciones nominativas y ordinarias a un valor nominal de \$10.000 c/u, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 21111 acciones.

**Reservas.-** Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento eventuales necesidades financieras y/o para cubrir posibles planes de expansión o necesidades de financiamiento; se debe tener en cuenta que por disposición de la Ley 1258 del 2008 y directrices de la “Superintendencia de Sociedades”, las Sociedades por acciones Simplificadas – SAS no se encuentran obligada a establecer reserva legal; más sin embargo en los estados financieros se reflejan una partida que representa lo retenido hasta completar el 50% del capital social, apropiada mientras la sociedad era de naturaleza Limitada.

**Segmentos de operación.** - Un segmento de operación es un componente de una entidad: Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarle al segmento y evaluar su rendimiento. Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

#### **Administración de riesgos financieros. -**

**Factores de riesgo financiero** La Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

*Riesgo de Mercado:* el riesgo asociado a los instrumentos financieros de cuentas por cobrar (venta) y las cuentas por pagar (compras) para el desarrollo del objeto social.

*Riesgo de Crédito:* el riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte. La Compañía se aplica una metodología de asignación de cupos de emisor y contraparte, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de las entidades que sirven de intermediarios en las operaciones en instrumentos financieros.

*Riesgo de Liquidez:* La empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la

política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Administración del riesgo de capital Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La compañía participa en un mercado altamente competido por las importaciones a bajo costo financiadas por elementos en gran medida diferentes a la propia “competitividad” de la competencia, tales como subsidios de materia prima, políticas laborales no aceptadas en países con regímenes laborales avanzados, etc., situación que la ha hecho vivir en el pasado reciente y en el presente, por situaciones financieras complejas que está trabajando en superar.”

**Resultado neto por acción** – El resultado neto por acción es calculado tomando el resultado neto del año y dividiéndolo entre el número de acciones suscritas y pagadas al final del año, el cual para los años 2020 y 2019 fueron son como a continuación se indica:

|                                  | <b>Año 2020</b> | <b>Año 2019</b> |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| UTILIDAD NETA DESPUES IMPUESTOS  | \$10.908.817    | \$20.036.589    |
| ACCIONES SUSCRITAS               | 21.111          | 21.111          |
| <b>RESULTADO NETO POR ACCION</b> | <b>\$84</b>     | <b>\$1.044</b>  |

**1. EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO.**

|   | <b>AÑO 2020</b>    | <b>AÑO 2019</b>    |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Efectivo o Equivalente al Efectivo</b> | <b>908.353.467</b> | <b>928.378.916</b> |
| CAJA                                      | 18.114.033         | 4.797.075          |
| BANCOS                                    | 710.400            | 1.073.681          |
| CUENTAS DE AHORRO                         | 163.713.921        | 237.939.137        |
| INVERSIONES CORRIENTES                    | 725.815.113        | 684.569.023        |

(1) Efectivo corresponde al fondo de caja menor en poder de las funcionarias encargadas por la gerencia de la empresa para tal manejo y al recaudo de cartera no logrado a ser consignado por cierre bancario de fin de año.

(2) Fondos depositados en la cuenta corriente que la empresa tiene en el Banco de Bogotá.

(3) Fondos depositados en las cuentas de ahorro que la empresa tiene en los Bancos Caja Social, Occidente y Pichincha a corte de 31 diciembre 2020 y 2019.

(4) Fondos invertidos en CDT en el Banco Pichincha; inversiones en Cartera Colectiva Casa de Bolsa, Corredores Davivienda, las cuales son inversiones monetarias máximo a 90 días.

## 2. DEUDORES, NETO

|   | AÑO 2020           | AÑO 2019           |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Deudores</b>                         | <b>416.589.561</b> | <b>720.626.714</b> |
| CUENTAS POR COBRAR CLIENTES             | 81.331.264         | 72.323.259         |
| ANTICIPOS A PROVEEDORES                 | 6.040.480          | 6.190.839          |
| ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES | 224.663.824        | 352.065.922        |
| CUENTAS POR COBRAR TRABAJADORES         | 428.180            | 1.385.437          |
| DEUDORES VARIOS                         | 104.125.813        | 288.661.257        |

- (1) Para los años terminados a Diciembre del 2020 y 2019, corresponden a la Facturación radicada ante los clientes y pendiente de recaudo.
- (2) Para el año 2020 corresponden a la Retención en la fuente por renta que le practicaron los clientes durante todo el año 2020 por \$75.542.226; Saldo a favor impuesto sobre la renta año 2019 por valor de \$68.746.000; Auto retención a título del impuesto de renta (Ley 1819 del 2016) declaradas y pagadas en el año 2020 \$7.282.419; Retención a título de IVA que le practicaron los clientes en el año 2020 por \$2.529.016 y Retención del impuesto de Industria y Comercio en Barranquilla \$996.791. todos estos Anticipos, Retenciones, Autoretencciones y/o Saldo a favor se compensarán en el transcurso del año 2021 al presentar las respectivas declaraciones de impuestos del año gravable 2020.

## 3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

|  | AÑO 2020           | AÑO 2019           |
|--|--------------------|--------------------|
| <b>Propiedad Planta y Equipos</b>      |                    |                    |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES         | 434.428.391        | 434.428.391        |
| EQUIPOS DE OFICINA                     | 80.144.533         | 78.895.533         |
| EQUIPOS DE COMPUTACION                 | 73.600.697         | 72.390.697         |
| FLOTAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE         | 133.090.000        | 133.090.000        |
| DEPRECIACION ACUMULADA                 | -228.283.043       | -246.936.373       |
| <b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> | <b>492.980.578</b> | <b>471.868.248</b> |

## 4. OTROS ACTIVOS

|                               | AÑO 2020          | AÑO 2019          |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Otros Activos</b>          |                   |                   |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 43.954.814        | 39.345.990        |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>    | <b>43.954.814</b> | <b>39.345.990</b> |

## 5. PROVEEDORES NACIONALES

|                        | AÑO 2020   | AÑO 2019   |
|------------------------|------------|------------|
| PROVEEDORES NACIONALES | 26.425.648 | 53.298.465 |

## 6. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

|   | AÑO 2020           | AÑO 2019           |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>    | <b>252.795.716</b> | <b>267.037.036</b> |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR                 | 4.429.679          | 8.369.745          |
| DIVIDENDOS POR PAGAR                      | 159.937.996        | 161.011.029        |
| RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR          | 2.263.561          | 2.846.597          |
| IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO           | 0                  | 71.213             |
| IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO | 180.540            | 293.619            |
| RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA           | 5.800.741          | 7.009.800          |
| ACREEDORES VARIOS                         | 80.183.200         | 87.435.034         |

## 7. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Al corte de 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

|                                     | AÑO 2020          | AÑO 2019          |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>    | <b>69.268.448</b> | <b>64.493.968</b> |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR   | 14.638.908        | 17.343.390        |
| IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR | 54.629.539        | 47.150.578        |

*Impuesto sobre la renta y complementario* - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- Las rentas fiscales a partir de la vigencia de la Ley 1819 del 2016 y Ley 2010 del 2019 se gravan para el año gravable 2020 y 2019 a la tarifa del 32% y 33% respectivamente a título del impuesto de renta y complementarios.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta para el año gravable 2020 y 2019 no puede ser inferior al 0.5% y 1,5% respectivamente de su patrimonio líquido declarado en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa aplicable sobre la ganancia ocasional gravable a partir de la vigencia de la Ley 1607 del 2012 es del 10%.
- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- A partir del año gravable 2006 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.

A continuación, se detalla la Conciliación entre la Ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

| <b>CONCILIACION CONTABLE VRS FISCAL DEL IMPUESTOS RENTA AÑO 2020 y 2019</b> |               |                     |                    |
|---|---------------|---------------------|--------------------|
|   |               | <b>RENDA 2020</b>   | <b>RENDA 2019</b>  |
| INGRESO BASE LIQ IMPUESTO   |               | 10.908.817          | 39.379.979         |
| ING POR RECUPERACION DEPREC   |               | 0                   | 0                  |
| GASTOS NO OPERAC DEDUCIBLES   |               | 12.254.424          | 13.175.751         |
| GASTOS NO DEDUCIBLES  | 46.500.000    | 16.455.625          | 0                  |
| PARTE LABORAL NO DEDUCIBLE  |               | 0                   | 0                  |
| RENDA PRESUNTIVA (0,5%)   | 1.296.047.000 | <b>6.480.235</b>    | <b>19.132.245</b>  |
| <b>RENDA LIQUIDA GRAVABLE 2020</b>  |               | <b>39.618.866</b>   | <b>52.555.730</b>  |
| IMPUESTO RENTA (32%)  |               | 12.678.037          | 17.343.391         |
| IMPUESTO GANANCIA OCASIONAL   |               | 0                   | 0                  |
| ANTICIPO IMPORENDA 2020   |               | 0                   | 0                  |
| SALDO A FAVOR DR 2019   |               | 68.746.000          | 0                  |
| AUTORETENCION RENTA LEY 1819/2016   |               | 7.282.419           | 7.556.000          |
| RETENCION FAVOR 2020  |               | 75.542.226          | 78.532.686         |
| ANTICIPO IMPORENDA 2021   |               | 0                   | 0                  |
| <b>VR A FAVOR/A CARGO AÑO 2019</b>  |               | <b>-138.892.608</b> | <b>-68.745.296</b> |

La Declaración del impuesto de renta y complementarios del año gravable 2017, 2018 y 2019 se encuentran sujeta a revisión por parte de las autoridades tributarias; a partir del año 2017 y con la vigencia de la Ley 1819 del 2016 se elimina la Declaración del impuesto a la Equidad CREE y se incrementa la tarifa del impuesto de renta y complementario al 33% para la el año

2018 y 2019. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto al año en mención.

## 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

|                                    | AÑO 2020          | AÑO 2019          |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>BENEFICIOS EMPLEADOS</b>        | <b>15.502.180</b> | <b>51.154.553</b> |
| SALARIOS POR PAGAR                 | 0                 | 3.364.324         |
| CESANTIAS POR PAGAR                | 31.411.811        | 32.344.302        |
| INTERESES SOBRE CESANTIAS POR PAGA | 4.971.287         | 4.830.287         |
| VACACIONES                         | -20.880.918       | 10.615.640        |

## 9. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital autorizado de la Compañía es de 21.111 acciones simplificadas de un valor nominal de Mil pesos (\$10,000) cada una, las cuales se encuentran suscritas 21.111 acciones y pagadas 21.111 acciones en su totalidad.

**Reserva legal** – La Compañía ha apropiado Reserva Legal hasta el 50% del capital social tal cual lo establece las normas legales; esto se dio cuando la sociedad era de naturaleza Limitada.

**Ganancias acumuladas** – Corresponden a las utilidades de años anteriores que aún no se han decretado la distribución por la asamblea de accionistas entre los accionistas con derechos a dividendos.

## 10. INGRESOS OPERACIONALES

|                        | AÑO 2020    | AÑO 2019    |
|------------------------|-------------|-------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | 819.878.837 | 848.984.173 |
| DEVOLUCION EN VENTAS   | 485.000     | 0           |

## 11. COSTO DE VENTAS

|   | AÑO 2020   | AÑO 2019   |
|---|------------|------------|
| ( - ) COSTO POR PRESTACION DE SERVICIOS | 22.236.145 | 39.316.579 |

- (1) Para los años 2020 y 2019, corresponde a costos por gastos operativos que la empresa efectúa que ayudan en la generación del ingreso operacional.

## 12. GASTOS DE ADMINISTRACION

|                                 | AÑO 2020           | AÑO 2019           |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b> | <b>858.101.191</b> | <b>850.522.605</b> |
| DE PERSONAL                     | 677.371.998        | 638.695.478        |
| HONORARIOS                      | 45.027.115         | 48.132.160         |
| IMPUESTOS                       | 17.257.285         | 18.010.270         |
| ARRENDAMIENTOS                  | 17.644.000         | 16.847.000         |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES   | 11.791.087         | 10.532.219         |
| SEGUROS                         | 15.495.849         | 3.841.729          |
| SERVICIOS                       | 56.489.895         | 57.946.879         |
| GASTOS LEGALES                  | 2.125.400          | 2.074.100          |
| MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES   | 3.809.098          | 8.658.597          |
| ADECUACIONES E INSTALACIONES    | 814.222            | 2.452.449          |
| GASTOS DE VIAJES                | 959.776            | 2.617.000          |
| DEPRECIACIONES                  | 0                  | 18.653.330         |
| DIVERSOS                        | 9.315.466          | 22.061.394         |



### **13. OTROS INGRESOS**

|                             | <b>AÑO 2020</b>   | <b>AÑO 2019</b>   |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>OTROS INGRESOS</b>       | <b>90.726.756</b> | <b>95.609.053</b> |
| INGRESOS FINANCIEROS        | 48.807.045        | 54.485.087        |
| INGRESOS POR DIVIDENDOS     | 0                 | 577.761           |
| INGRESOS DIVERSOS           | 919.211           | 658.205           |
| INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS | 41.000.500        | 39.888.000        |

### **14. OTROS EGRESOS**

|  | <b>AÑO 2020</b>   | <b>AÑO 2019</b>   |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>OTROS EGRESOS</b>                             | <b>18.874.440</b> | <b>15.374.063</b> |
| EGRESOS FINANCIEROS                              | 6.620.016         | 2.198.312         |
| GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO                | 11.223.117        | 12.302.288        |
| IMPUESTOS, TASAS, SANCIONES E INTERESES ASUMIDOS | 1.031.307         | 873.463           |



**MOVIADUANAS SAS - NIVEL 1**